



E D I T O R I A L

Indexación: apenas un hito del camino

Cuando nació la revista Orinoquia como órgano para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas en la Universidad de los Llanos, la pretensión del Instituto de Investigaciones hace más de una década era mas bien modesta; procuraba que la comunidad regional se enterara de los frutos investigativos locales, con el tiempo, la proyección de la universidad sobre la región y su compromiso de asumir responsabilidades de cara a las exigencias de calidad en la educación superior han estimulado el mejoramiento de la publicación como revista científico-técnica arbitrada por pares internos y externos, la cual fue concertando norma editorial para ser presentada a consideración del PUBLINDEX de COLCIENCIAS, fue recorriendo el camino y realizado los ajustes necesarios hasta su actual reconocimiento en la categoría C, esperamos continuar en ascenso y buscaremos llevarla a una categoría superior.

Al saberse la inclusión de la Revista Orinoquia en el Índice Bibliográfico Nacional- PUBLINDEX-2005, notificada por COLCIENCIAS el pasado 28 de junio, vigente a partir del 01 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006 han surgido muchas preguntas sobre el significado de tal proceso de Indexación; sobre los requisitos, condiciones y procedimientos de acceso al Índice Bibliográfico Nacional.

La Revista Orinoquia ISSN 0121-3709 se publica dos veces por año y en la actualidad se encuentra disponible en versión electrónica e impresa, puede consultarse accediendo a la página web de la Universidad (www.unillanos.edu.co). Tal vez, deba subrayarse la importancia de la indexación de la Revista Orinoquia por lo que significa como inclusión de productos académicos de la región llanera en bases bibliográficas que permiten a los académicos e investigadores de la región llegar a comunidades locales y nacionales, y a través de INTERNET a los confines del globo en donde se pueda acceder a tal servicio. Pero, más allá de cumplir requisitos formales, las más veces "formaletizadores o cuadrículadores" e inmersos en la lógica de la competitividad y las tensiones de eficacia del modelo económico dominante, que los plantea, más como evaluación bibliométrica de la ciencia y como instrumento de política, siguiendo trayectorias a la sazón caprichosas para su normativización nacional decididos a intervenir la publicación como práctica científica deseable ante la competencia internacional..

Por supuesto, el integrarnos a redes emergentes de productores de información científica es significativo y por tanto, vale la pena propiciar capacidades para producir frutos de conocimiento de manera sistemática y rigurosa, tanto como la generación de espacios para el pensamiento, amén de miradas reflexivas desde lo local con la pretensión de formar integralmente a las futuras generaciones, acercándonos en cada paso a la esencia del *Alma Mater*. Frutos que ojalá se multipliquen en cada programa académico al interior de las diferentes facultades de Unillanos. Seguiremos proponiendo y actuando, empeñados en la consolidación de los Grupos de Investigación los cuales, en la medida de su ejercicio comprometido y crítico, alcanzarán resultados que se acopiarán en diversos medios, para en el andar institucional, ir superando este primer hito académico señalado por la Revista Orinoquia.

Pedro René Eslava Mocha
M.V; M Sc. Director I.I.O.C.